REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS

CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL PROCESO CONTRACTUAL ACEPTACIÓN DE LA OFERTA -157-2026.

CERTIFICA QUE:

En mi calidad de Supervisor(a) del contrato **ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No. 157 de 2026**, suscrito entre Municipio de Guaduas y **MONTAJES JM SA** identificado(a) con NIT. No 844.000.670-7, representado legalmente por **JORGE ANDRÉS MORENO RAMIREZ,** identificado con C.C. 1.022.403.488 cuyo objeto es: "**ALQUILER DE MAQUINARIA AMARILLA PARA EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE GUADUAS CUNDINAMARCA.**", me permito certificar y dar fe de lo siguiente:

Que la factura **FESI-31** por valor de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ($49.000.000,00) M/CTE**, correspondiente al periodo del 16 de febrero de 2026 al 15 de marzo de 2026, es real, veraz y consistente con la ejecución del contrato.

Que el contratista cumplió con las obligaciones contractuales y las condiciones técnicas, administrativas y/o financieras pactadas, de conformidad con los soportes presentados, los entregables verificados y el seguimiento efectuado por esta supervisión.

Que los documentos soporte (factura electrónica, informe/entregables, certificaciones y demás anexos exigidos) se encuentran cargados y disponibles en SECOP II dentro del respectivo proceso contractual y que han sido revisados y aceptados por esta supervisión, dejando constancia de la conformidad para el trámite correspondiente.

Que, en virtud de lo anterior, y en cumplimiento de la cláusula **FORMA DE PAGO**, se avala el trámite de pago a favor de **MONTAJES JM SA**, por el valor de $49.000.000,00, con cargo al / CDP 2026000031 / RP 2026000167, adicional cargo CDP OTROSI No. 1 2026000293 / RP OTROSI No. 1 2026000298 como reconocimiento de las actividades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción.

La presente se expide para tramite de pago parcial y se deja constancia que el contratista se encuentra al día con los pagos de parafiscales, al día 2 del mes de julio de 2026.

Atentamente,

DAVID SANTIAGO OROZCO ROJAS
Director Técnico De Obras E Infraestructura
CC No. 1.010.009.232